

ALEXA TEJIDOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y DEL 2014

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

ALEXA TEJIDOS CÍA. LTDA., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el 13 de Octubre del 2003 y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 03.Q.IJ.4422 del 4 de Diciembre del año 2003. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 238, Tomo 135 el 30 de Enero del año 2004.

La compañía tiene por objeto social lo siguiente:

- Se dedicará a la fabricación, comercialización y distribución de todo tipo de ropa
- Se dedicará a agenciar y representar a firmas nacionales y extranjeras
- Adicionalmente podrá realizar la comercialización de bienes muebles e inmuebles, podrá intervenir en licitaciones y concursos de ofertas.

Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que estén relacionados con su objeto social, o que le permitan lograr el cumplimiento de este, siempre que estén permitidos por las normas legales y reglamentarias pertinentes.

ENTORNO

Entre los años 2006 y 2014, el crecimiento del PIB promedió un 4,6%, debido a un fuerte impulso alimentado por los altos precios del petróleo y por importantes flujos de financiamiento externo. Este impulso involucró mayor gasto social e importantes inversiones, particularmente en los sectores de energía y transporte. Según las líneas de pobreza nacionales, la pobreza disminuyó del 37,6% al 22,5% en ese periodo. El coeficiente de desigualdad de Gini se redujo de 0.54 a 0.47, puesto que el crecimiento benefició en mayor medida a los más pobres.

Sin embargo, los logros de la última década están en riesgo debido a la desaceleración económica que experimenta el país como consecuencia de la reducción del precio del petróleo desde fines del 2014, el difícil acceso a nuevas fuentes de financiamiento y la apreciación del dólar. De hecho, la pobreza aumentó ligeramente del 22,5% en el 2014 a un 23,3% en el 2015 debido a un incremento de la pobreza rural que pasó del 35,3% al 39,3%.

En ausencia de una moneda local y considerando la limitación de activos líquidos para afrontar la compleja situación económica, el nuevo contexto internacional ha forzado una importante contracción de la demanda doméstica, principalmente pública. En efecto, el Gobierno se ha visto en la necesidad de reducir significativamente la inversión pública y acortar el gasto corriente, a pesar de los esfuerzos para explorar opciones de financiamiento externo y del incremento de ingresos no petroleros. Esta reducción del gasto público ha afectado la actividad económica, a pesar de la protección otorgada por el Gobierno a inversiones estratégicas y el gasto corriente más sensible. Además, la rápida desaceleración macroeconómica ha afectado las expectativas de los hogares y de las empresas – reflejado, por ejemplo, en los índices de confianza del consumidor y

empresarial, así como en los niveles de consumo privado – provocando una compresión adicional de la demanda doméstica.

En este periodo complejo, el Ecuador tiene el desafío de adecuarse al nuevo contexto internacional de una manera ordenada, con el fin de preservar la estabilidad económica, recuperar la senda del crecimiento en el mediano plazo y proteger los importantes avances sociales logrados durante la pasada década. En ese sentido, es fundamental fortalecer la eficiencia y progresividad del gasto público para que la consolidación fiscal no comprometa la reducción de la pobreza ni los proyectos de inversión más importantes. Finalmente, con una inversión pública menos dinámica, mejorar el clima de inversiones y la confianza de los inversionistas privados, tanto locales como extranjeros, sería clave para reactivar la inversión privada. Una más robusta actividad privada permitirá asimismo afrontar el reto de diversificar la economía ecuatoriana y aumentar su productividad.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliaría más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado del resultado integral como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para incobrables).

e) Existencias

Las existencias se expresan al importe menor entre el costo de fabricación y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

f) Propiedad, planta y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, planta y equipos:

1. Uso en servicios industriales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

Los ítems de propiedad, planta y equipos se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

g) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia

entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado del resultado integral.

h) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de prendas de vestir fabricadas o comercializadas, se reconocen cuando se entregan las prendas y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

i) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales de fabricación y de administración, así como en la adquisición, y utilización, de materias primas, accesorios, repuestos, suministros y materiales.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

k) Impuesto a la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2015 y 2014.

l) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del

ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según la Ley de Régimen Tributario; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

m) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros.

n) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado del resultado integral.

o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del estado de situación financiera existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2015, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre el detalle es como sigue:

	2015	2014
Caja chica	300,00	300,00
Bancos locales	40.205,96	31.666,50
Inversiones a corto plazo	-	-
Total	<u>40.505,96</u>	<u>31.966,50</u>

NOTA4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2015	2014
Clientes	387.985,49	413.953,43
(-) Provisión para cuentas incobrables	(9.461,58)	(5.659,32)
Total	<u>378.523,91</u>	<u>408.294,11</u>

NOTA5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, el detalle es así:

	2015	2014
Materia prima	142.756,08	29.678,86
Productos en proceso	31.512,47	25.972,96
Productos terminados	31.005,04	111.990,06
Accesorios	702,28	1.877,98
Total	<u>205.975,87</u>	<u>169.519,86</u>

NOTA6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, la Propiedad, Planta y Equipos pertenecientes a la Compañía, se detallan como sigue:

	2015	2014
Nave industrial	734.209,35	635.509,35
Maquinaria, Equipos e Instalaciones	879.209,76	739.338,61
Muebles y Enseres	9.741,24	9.741,24
Equipos de cómputo	32.829,09	27.939,84
Vehículos, equipo de transporte y caminero	1.600,00	1.600,00
Depreciación acumulada	(466.185,64)	(362.306,03)
	<u>1.191.403,80</u>	<u>1.051.823,01</u>

El movimiento es como sigue:

	2015	2014
Costo histórico al inicio del año	1.051.823,01	998.047,45
(+) Adiciones	252.460,40	149.150,77
(-) Retiros	-	-
Costo al cierre del año	1.304.283,41	1.147.198,22
(-) Depreciación al gasto	(112.879,61)	(95.375,21)
	<u>1.191.403,80</u>	<u>1.051.823,01</u>

NOTA 7. OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle al 31 de diciembre, es así:

	2015	2014
Produbanco	3.354,91	10.579,27
Banco de Guayaquil	88.478,51	155.512,80
Microfactoring S. A.	93.653,99	115.483,42
Tarjetas de crédito	7.066,44	2.217,21
Total	<u>192.553,85</u>	<u>283.792,70</u>

NOTA 8 - IMPUESTO A LA RENTA

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2015	2014
Utilidad según estados financieros neta participación a trabajadores	39.844,45	27.211,34
Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Gastos no deducibles	13.534,33	12.273,05
Deducciones especiales	(10.969,95)	(10.763,55)
Ingresos exentos	-	-
Utilidad gravable	<u>42.408,83</u>	<u>28.720,84</u>
Reinvertir o capitalizar	-	-
Impuesto a la renta causado (cargado a resultados)	9.329,94	6.318,58
Crédito tributario de años anteriores	14.449,93	
Retenciones efectuadas en el período	<u>16.599,84</u>	<u>14.504,05</u>
Crédito tributario	<u>(21.719,83)</u>	<u>(8.185,47)</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2015. La Compañía no ha sido fiscalizada.

NOTA 9. PROVISIONES SOCIALES

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	2015	2014
Participación de los trabajadores	7.031,37	4.802,00
Beneficios sociales	68.418,55	52.889,08
Aportes al seguro social	11.289,86	13.535,80
Total	86.739,78	71.226,88

NOTA10. PASIVO A LARGO PLAZO

El detalle al 31 de diciembre, es como sigue:

	2015	2014
Provisión para jubilación patronal	46.995,62	33.182,28
Provisión para desahucio	3.263,64	3.263,64
Maquinaria TEXTECNICA	-	20.558,74
Banco Pichincha	-	30.528,43
Banco de Guayaquil	335.759,50	243.834,63
Otras cuentas por pagar	96.951,26	115.159,72
Socios por pagar	26.264,73	79.296,09
Total	509.234,75	525.823,53

Las obligaciones a largo plazo tienen vencimientos hasta el año 2017, a tasas de hasta el 9,5%. Las obligaciones con Banco de Guayaquil están garantizadas por la hipoteca abierta sobre las propiedades de la Compañía.

NOTA11. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado y suscrito de la Compañía es de 400,400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas mil cuatrocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de Capital - Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Resultados Acumulados - Corresponde a resultados netos retenidos de ejercicios anteriores. De ser positivos, pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

NOTA 12. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Conforme a lo establecido sobre esta materia por la Superintendencia de Compañías, ALEXA TEJIDOS CÍA. LTDA., adoptó integralmente la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades a partir del ejercicio 2012.

NOTA 13. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 14. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 4 de abril del 2016, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y el resultado integral, al 31 de diciembre del 2015, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros están pendientes de ser aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su emisión.

Ing. Federico Almeida
Gerente General

Valeria Almeida Naranjo
Contadora General
